

**VI. ANUNCIOS****A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

*ANUNCIO de 18 de octubre de 2024, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, de la declaración ambiental estratégica sobre el Plan parcial del sector de suelo urbanizable delimitado S-5.I del Plan general de ordenación municipal de Lugo (expediente 2020AAE2470).*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 60, apartado 11, de la Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia, se hace pública la declaración ambiental estratégica formulada el 17 de octubre de 2024 sobre el Plan parcial del sector de suelo urbanizable delimitado S-5.I del Plan general de ordenación municipal de Lugo.

Esta declaración ambiental estratégica se puede consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://cmatv.xunta.gal/busca-por-palabra-clave> (expediente 2020AAE2470).

Santiago de Compostela, 18 de octubre de 2024

María José Echevarría Moreno  
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

